

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9877 *Resolución de 6 de junio de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de marzo de 2022 (BOE de 10 de marzo de 2022) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Ángeles Orts Llopis Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110594.

Doña María de los Ángeles Rol de Lama Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110593.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 6 de junio de 2022.–El Rector, José Luján Alcaraz.